

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINARESA S. A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 18 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 10H30 horas locales, en las oficinas situadas en la calle. Avda. Barcelona s/n. Cooperativa San Pedro Manzana 32 Solar 1B, diagonal al Club Náutico del salado, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía DINARESA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 45.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 0.04 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 45.000 votos.

DOS.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de 5.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 0.04 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 5.000 votos.

Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la Comisaria Principal de la compañía, señora Solange Katherine Molina Albuja, quien fue convocada personalmente-

Preside esta Junta, el titular señor Julián Coronel Coronel, y actúa en la secretaría, la Econ. Maria Vera González Gerente General de la compañía.

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía que representan el 100 % del Capital, esta Junta se la considera Ordinaria y Universal, los concurrentes así lo aceptan por unanimidad, estando también de acuerdo en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Día y que constan en la Convocatoria que les fue entregada personalmente con anterioridad, y también enviada por email.-

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por la Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2019, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2019.

4.- Conocer y resolver sobre los activos de la compañía y los cobros por via Judicial.-

5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario de la compañía

El Presidente de la sesión, pide que la secretaria proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con las firmas del Presidente y Secretaria de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal

La Secretaria pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por la Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2019, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio".- Acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe de la Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019" .- El Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2019" .- Inmediatamente por Secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2019, los mismos que fueron revisados y luego la esta Junta decidió aprobarlos en forma unánime.-

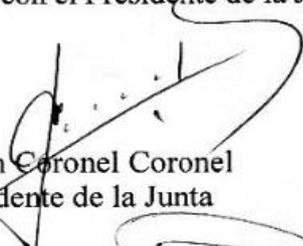
En el cuarto punto del orden del día que dice: "4.- Conocer y resolver sobre los activos de la compañía y los cobros por vía Judicial.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que como es de conocimiento de todos los accionistas presentes, la compañía Dinareza S. A., vendió varios lotes de terrenos y que de los cuales hay valores por cobrar que se lo está haciendo por la vía judicial.- Luego de varios minutos de dialogar sobre este tema esta Junta en forma unánime autoriza para que se siga con el cobro vía Judicial.-

En el Quinto Punto del Orden del día que dice: "5.- Conocer y resolver el nombramiento del Comisario de la compañía".- El Presidente manifiesta que de acuerdo a los Estatutos de la compañía se debe decidir sobre el Comisario que durará dos años en sus funciones por lo que se pide a todos los presentes que se manifiesten sobre este tema. Luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decidió designar en forma unánime a la señora Solange Katherine Molina Albuja, para ocupar el cargo de Comisaria de Dinareza S. A.

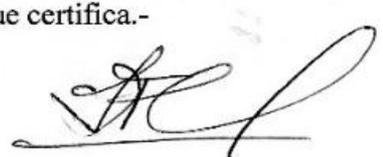
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de

Esta página corresponde al Acta de Junta General de Accionistas de la compañía DINARESA S. A., que se celebró el día 18 de Marzo del año 2020.-

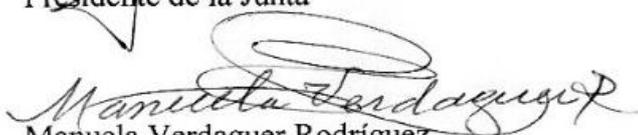
receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, todos los accionistas presentes, junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-



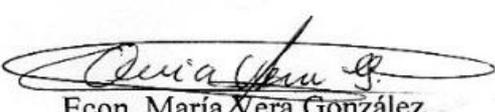
Julián Coronel Coronel
Presidente de la Junta



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista



Manuela Verdaguer Rodríguez
Accionista



Econ. María Vera González
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DINARESA S.A.